



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

Sub Dirección de Personal

ANEXO N° 02
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.

PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION
DIRECTORAL REGIONAL N° 045/MC-CUSCO.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 19 al 23 de Marzo
Evaluación Curricular	27 y 28 de Marzo
Publicación de resultaos de evaluación curricular	28 de Marzo
Entrevista personal	29 y 30 de Marzo
Publicación de resultados finales	31 de Marzo
Suscripción de contratos	03 y 04 de Abril
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	03 y 04 de Abril

- Presentar en un folder manila A - 4
- Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula
- Hoja de vida, con fotografía reciente.
- Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)
- Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR N° 238-B

HORA : DE 07:15 A 16:00 HORAS.

Los postulantes deberán de presentar los **anexos N° 03, 04 y 06** debidamente firmados.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:00 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 19 de Marzo del 2012.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 001)

I. - GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para jefe del parque de las zonas y sitios arqueológicos de Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub-Dirección de Personal

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. - PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos y de investigación arqueológica
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Licenciado en Arqueología Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomado en conservación del patrimonio, Estudios de Maestría en conservación de monumentos
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10 y manejo de personal

III. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo programado
- b. Controlar y supervisar las labores del personal a su cargo
- c. Realizar la dirección técnica de los trabajos de conservación y protección
- d. Coordinar con los Municipios, Policía y Autoridades Comunales

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paucartambo
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 054-15



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 002)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para jefe de Parque de las zonas y sitios arqueológicas de Paruro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Arqueólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, conocimiento sobre gestión del patrimonio y manejo de personal

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo programado
- b. Controlar y supervisar las labores del personal a su cargo
- c. Realizar la dirección técnica de los trabajos de conservación y protección
- d. Coordinar con los Municipios, Policía y Autoridades Comunales

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paruro
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-14



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 003)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En arqueología para jefe del parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Arqueólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, conocimiento sobre gestión del patrimonio y manejo de personal

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo programado
- b. Controlar y supervisar las labores del personal a su cargo
- c. Realizar la dirección técnica de los trabajos de conservación y protección
- d. Coordinar con los Municipios, Policía y Autoridades Comunales

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 004)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En arqueología para Jefe de parque de los sitios y zonas arqueológicas de Espinar.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas, identificación con el patrimonio cultural
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Licenciado en Arqueología Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, conocimiento sobre gestión del patrimonio y manejo de personal

III. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar y ejecutar el Plan Operativo programado
- b. Controlar y supervisar las labores del personal a su cargo
- c. Realizar la dirección técnica de los trabajos de conservación y protección
- d. Coordinar con los Municipios, Policía y Autoridades Comunes

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Espinar
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-13



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 005)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueólogo

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Arqueólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios o parque arqueológico.
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas del Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-10



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 006)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueólogo para el parque arqueológico de Raqchi.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Arqueólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, conocimiento sobre gestión del patrimonio.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- d. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios o parque arqueológico.
- e. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- f. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Raqchi
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-5



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 007)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropólogo para el parque arqueológico de Písaq

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a. Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

III.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Písaq
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-1



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 008)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	05 años mínimo, en el ejercicio de la profesión, 03 años experiencia en Gestión Cultural
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, capacidad de resolución de conflictos sociales , trabajo bajo presión
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Lic. - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Especialidad en Planificación estratégica, especialidad en gestión cultural
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Dominio del Quechua, dominio Window Office 2007, capacidad en procesos participativos

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Ollantaytambo
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-2



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 009)

i.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para el parque arqueológico de Tipón.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

III.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Tipón
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-3



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 010)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para el parque arqueológico de Pikillaqta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. - PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Pikillaqta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 011)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para el conjunto arqueológico de Chinchero.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Chinchero
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-6



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 012)

I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para el parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

II. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 013)

III. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas del Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal 054-10



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 014)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de Calca.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Calca
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-11



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 015)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de la Convención.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

IV. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de La Convención
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-12



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 016)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de Espinar.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Espinar
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 054-13



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 017)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de Chumbivilcas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Chumbivilcas
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-17



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA
(CODIGO 018)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología para los sitios y zonas arqueológicas de Anta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de sensibilización e involucramiento
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Antropólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007

V. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de sensibilización
- b. Concientizar e involucrar a las comunidades
- c. Coordinar con las autoridades Municipales, Comunales y otros

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Anta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-8



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 019)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para el parque arqueológico de Písaq.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.,. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Písaq
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-1



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 020)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Ollantaytambo
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-2



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 021)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para el parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 022)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para el conjunto arqueológico de Moray.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Moray
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-9



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 023)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para los sitios y zonas arqueológicas del Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas del Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-10



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 024)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para los sitios y zonas arqueológicas de Paruro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paruro
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-14



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 025)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología para los sitios y zonas arqueológicos de Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas Paucartambo
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-15



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA
(CODIGO 026)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (02) Bachilleres en Arqueología para los sitios y zonas arqueológicas de Acomayo y Canas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y protección de zonas y sitios arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller Arqueólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento sobre gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Diagnóstico y evaluación de las zonas, sitios arqueológicos
- b. Seguimiento permanente de las zonas y sitios con evidencias arqueológicas
- c. Realizar la identificación, registro y delimitación de nuevos sitios arqueológicos.
- d. Realizar la catalogación y evaluación del banco de datos de la zona, sitio o parque arqueológico.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Acomayo – Canas
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-18



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 027)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto para los sitios y zonas del Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años en trabajos de conservación y protección de monumentos arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional -Arquitecto Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Gestión del Patrimonio cultural
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10, Autocad, conocimiento gestión del patrimonio

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Identificar, Registrar, Catalogar y Evaluación del estado de conservación del Patrimonio Histórico Artístico, en los ámbitos de las zonas, sitios y parques
- b. Elaborar e Implementar Reglamentos del Sistema de Señalización para visita a los diferentes Parques, Zonas y Sitios Arqueológicos.
- c. Elaborar INFORMES TECNICOS, de Inspección
- d. Elaborar INFORMES TECNICOS de Inicio de Procedimiento Administrativo Sancionador en el Componente Arquitectónico

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas del Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-10



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. GEOLOGO (CODIGO 028)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para el parque arqueológico de Písaq.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- d) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- f) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia en la especialidad
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Ingeniero Geólogo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10, Autocad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaboración de Plan anual de actividades
- b. Desarrollar estudios geológicos del patrimonio arqueológico
- c. Evaluación y análisis geológico de deslizamiento en sitios y zonas arqueológicas
- d. Plantear medidas de contingencia donde se ubique deterioro del patrimonio arqueológico

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Písaq
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal 054-1



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. CIVIL (CODIGO 029)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para la Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- g) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- i) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años realizando funciones de Ingeniero, de preferencia en el sector público
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Ingeniero Civil Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10, Autocad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaboración de la base de datos y formulación de costos unitarios para formulación de expedientes de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Análisis y diseño estructural de taludes, muros de contención y defensas ribereñas de sitios y zonas arqueológicos
- c. Evaluación estructural y geotécnica de sitios, zonas y parques arqueológicos

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Patrimonio Arqueológico
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 0066



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. CIVIL (CODIGO 030)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años realizando funciones de Ingeniero, de preferencia en el sector público
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Ingeniero Civil Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	Especialista en estructuras
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10, Autocad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Elaboración de la base de datos y formulación de costos unitarios para formulación de expedientes de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b) Análisis y diseño estructural de taludes, muros de contención y defensas ribereñas de sitios y zonas arqueológicos
- c) Evaluación estructural y geotécnica de sitios, zonas y parques arqueológicos

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Ollantaytambo
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-2



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. AGRONOMO (CODIGO 031)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Ing. Agrónomo para el parque arqueológico de Pikillaqta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años realizando funciones de Ingeniero, de preferencia en el sector público
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional - Ingeniero Agrónomo Con certificado de habilitación profesional vigente (original y/o copia legalizada)
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010, S-10

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaborar plan anual de actividades
- b. Desarrollar plan de manejo forestal y reforestación con plantas nativas
- c. Realizar estudios de flora y proponer incremento de la cobertura vegetal
- d. Implementación y adecuación de viveros forestales

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Pikillaqta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN TURISMO (CODIGO 032)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Turismo para el parque arqueológico de Pikillaqta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	6 años de experiencia en la profesión, amplia experiencia laboral
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional – Licenciado en Turismo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, Ingles, dominio Window Office 2010, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Elaboración de plan anual
- b. Recepcionar, orientar y guiar a las visitantes y delegaciones
- c. Brindar información histórica de carácter arqueológico, arquitectónico, ambiental y otros

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Pikillaqta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BIÓLOGO (CODIGO 033)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para el parque arqueológico de Pikillaqta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia en la especialidad
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Biólogo
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010,

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Identificar y evaluar los impactos ambientales que comprometen nuestro patrimonio y desarrollar planes de contingencia para minimizar y eliminar dichos impactos
- b. Fomentar el incremento de la cobertura vegetal mediante actividades de reforestación y forestación con especies nativas
- c. Manejo de residuos sólidos y monitoreo de la calidad de aguas para así mejorar el saneamiento ambiental de los sitios y zonas arqueológicas
- d. Establecer planes para la restauración ecológica en zonas con alteración del paisaje cultural natural

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Pikillaqta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BIÓLOGO (CODIGO 034)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para el parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	03 años de experiencia en la especialidad
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo, facilidad para interrelacionarse con las personas
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Biólogo con certificado de habilitación profesional vigente o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2010,

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Identificar y evaluar los impactos ambientales que comprometen nuestro patrimonio y desarrollar planes de contingencia para minimizar y eliminar dichos impactos
- b) Fomentar el incremento de la cobertura vegetal mediante actividades de reforestación y forestación con especies nativas
- c) Manejo de residuos sólidos y monitoreo de la calidad de aguas para así mejorar el saneamiento ambiental de los sitios y zonas arqueológicas
- d) Establecer planes para la restauración ecológica en zonas con alteración del paisaje cultural natural

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta Presupuestal: 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO –
ALMACENERO (CODIGO 035)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Asistente administrativo - almacenero para el parque arqueológico de Raqchi.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- j) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- k) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- l) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de Almacenes
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Superior
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento del Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Recepción, entrega y seguimiento de almacenes
- b. Recepción de materiales y herramientas
- c. Traslado de materiales y herramientas a almacenes periféricos
- d. Elaboración de documentación fuente de almacenes

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Raqchi
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-5



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO -
ALMACENERO (CODIGO 036)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Asistente administrativo para el parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de Almacenes
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Superior
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento del Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Recepción, entrega y seguimiento de almacenes
- b. Recepción de materiales y herramientas
- c. Traslado de materiales y herramientas a almacenes periféricos
- d. Elaboración de documentación fuente de almacenes

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO -
ALAMACENERO (CODIGO 037)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Asistente administrativo - almacenero para los sitios y zonas arqueológicas de Espinar.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- m) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- n) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- o) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de Almacenes
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Superior
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Recepción, entrega y seguimiento de almacenes
- b. Recepción de materiales y herramientas
- c. Traslado de materiales y herramientas a almacenes periféricos
- d. Elaboración de documentación fuente de almacenes

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de espinar
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-13



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO -
ALMACENERO (CODIGO 038)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Asistente administrativo - almacenero para los sitios y zonas arqueológicas de Paruro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- p) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- q) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- r) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de Almacenes
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Superior
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento del Quechua, Dominio Window Office 2007, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Recepción, entrega y seguimiento de almacenes
- b. Recepción de materiales y herramientas
- c. Traslado de materiales y herramientas a almacenes periféricos
- d. Elaboración de documentación fuente de almacenes

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paruro.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-14



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO -
ALMACENERO (CODIGO 039)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Asistente administrativo - almacenero para los sitios y zonas arqueológicas de Chumbivilcas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de Almacenes
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudio Superior
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento del Quechua, dominio Window Office 2007, conocimiento de contabilidad

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Recepción, entrega y seguimiento de almacenes
- b. Recepción de materiales y herramientas
- c. Traslado de materiales y herramientas a almacenes periféricos
- d. Elaboración de documentación fuente de almacenes

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Chumbivilcas.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-17



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 040)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de trece (13) Conservadores para el parque arqueológico de Písaq.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Písaq.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-1



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 041)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de tres (03) Conservadores para el parque arqueológico de Ollantaytambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

IV. - CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV. - CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Ollantaytambo.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-2



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 042)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de seis (06) Conservadores para el parque arqueológico de Tipón.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Tipón.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-3



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 043)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de nueve (09) Conservadores para el parque arqueológico de Pikillaqta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Pikillaqta.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 044)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de trece (13) Conservadores para el parque arqueológico de Raqchi.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Raqchi.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-5



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 045)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de cuatro (04) Conservadores para el conjunto arqueológico de Chinchero.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Chinchero.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-6



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 046)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para el parque arqueológico de Choquequirao.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Choquequirao.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-7



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 047)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de seis (06) Conservadores para las sitios y zonas arqueológicas de Anta.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Anta
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-8



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 048)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de siete (07) Conservadores para el conjunto arqueológico de Moray.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Conjunto Arqueológico de Moray.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-9



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 049)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de veinte (20) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas del Valle del Cusco.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas del Valle del Cusco
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-10



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 050)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de ocho (08) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Calca.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Calca.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-11



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 051)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de quince (15) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Paruro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paruro.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluyen montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-14



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 052)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de cuatro (04) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Paucartambo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Paucartambo.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluyen montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-15



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 053)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de cuatro (04) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Urubamba.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Urubamba.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuesta: 054-16



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 04-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 054)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de cinco (05) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Chumbivilcas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Chumbivilcas.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-17



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CONSERVADORES (CODIGO 055)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de dos (02) Conservadores para los sitios y zonas arqueológicas de Acomayo y Canas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB DIRECCION DE PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años en trabajos de conservación y mantenimiento de sitios y zonas arqueológicas
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a. Realizar labores de mantenimiento, vigilancia y conservación de las zonas, sitios y parques arqueológicos.
- b. Efectuar rondas de vigilancia en el monumento
- c. Informar en casos de atentados al patrimonio cultural de la nación al jefe inmediato superior

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sitios y Zonas Arqueológicas de Acomayo – Canas
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 054-18



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 056)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Arquitecto para el Parque Arqueológico Nacional de Macupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- d) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- f) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 04 años realizando funciones como arquitecto profesional, de preferencia 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Solvencia moral, predisposición para trabajar en equipo
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Con conocimiento de programas informáticos como: Auto Cad, Civil 3D, ArchiCad, S10 presupuestos, ArcGIS, Sketchup, y otros relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de trabajos en restauración

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Propuesta y elaboración de señalizaciones dentro del ámbito del P.A. N. Machupicchu.
- b) Asistencia técnica en trabajos de conservación y mantenimiento del P.A.N. Machupicchu.
- c) Propuestas de modelo de remodelación, implementación y ampliación de infraestructura.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. GEOLOGO (CODIGO 057)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geologo para el Parque Arqueológico Nacional de Macupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- g) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- i) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de la especialidad, de preferencia 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Ing. Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Con conocimiento de programas informáticos como: Auto Cad, Civil 3D, ArchiCad, S10 presupuestos y otros relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- e) Control y monitoreo geólogo en el parque arqueológico de Machupicchu.
- f) Supervisión y control geodinámica interno - externo (reptaciones, escorrentías, deslizamientos coluviales-aluviales y tectónicas) en el Parque Arqueológico de Machupicchu.
- g) Asistencia técnica en labores de conservación y mantenimiento del P. A.N. de Machupicchu.
- h) Otros que el jefe de Inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ABOGADO (CODIGO 058)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Abogado para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- j) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- k) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- l) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando funciones de la especialidad, de preferencia 01 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Abogado con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Con Diplomado o Maestría. Conocimiento y dominio de computación. Conocimiento Geográfico (básico) del P.A. N. de Machupicchu.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Con especialidad en derecho constitucional, administrativo, penal y derecho del patrimonio cultural.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Inspección y control contra infracciones del patrimonio cultural.
- b) Impulsar el saneamiento físico legal de los predios (patrimonio arqueológico) del parque arqueológico de Machupicchu.
- c) Ejercer la defensa penal, civil y administrativa de los sitio y zonas arqueológicas de la red de caminos inca del SHM.
- d) Coordinación multisectorial con el SERNANP, DIRCETUR, Municipalidad distrital de Machupicchu, Gobierno Regional del Cusco, UGM Y otros.
- e) Otros que asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ECONOMISTA (CODIGO 059)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Economista para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- m) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- n) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- o) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de la especialidad, de preferencia 01 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Economista con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocimiento y dominio de programas informáticos como: S10 presupuestos y otros. Conocimiento Geográfico (básico) del P.A. N. de Machupicchu.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Capacitación certificada en SNIP.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- f) Formulación de expedientes para los expedientes técnicos de proyectos de investigación arqueológica.
- g) Seguimiento físico financiero mensualizado de los proyectos de inversión pública y proyectos de investigación arqueológicas multidisciplinarias a cargo de la Dirección del Parque de Machupicchu.
- h) Otros que asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Mantenimiento del P. A. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE RECAUDADOR (CODIGO 060)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de dos (02) Recaudadores y venta de boletos electrónicos en el centro Cultural de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- p) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- q) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- r) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de recaudación y venta de boletos, de preferencia 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P. A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado de dominio de computación. Conocimiento básico del idioma Ingles.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Venta de boletos en el centro cultural del pueblo de Machupicchu.
- b) Informar las actividades al administrador del PAN. de Machupicchu y coordinar en forma directa con la oficina de recaudación de la DRC Cusco, sobre el manejo y control de la función encomendada.
- c) Otra labores que asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Centro Cultural del pueblo de Machupicchu – Aguas calientes.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ORIENTADOR (CODIGO 061)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Orientador para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- s) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- t) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- u) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando funciones orientador o anfitrión.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo de Guía Oficial de Turismo
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado de dominio del idioma Ingles.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Hablar el idioma ingles de manera fluida.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- i) Labores de Orientación (Información de recorrido del circuito) en las casetas de control de ingreso –salida a las montañas de Huaynapicchu – Machupicchu y puente inca.
- j) Coordinaciones de trabajo con el personal asignado a las casetas de control y Administración del P.A. N. de Machupicchu.
- k) Otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Ciudad Inca de Machupicchu – P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE MECANICO AUTOMOTRIZ
(CODIGO 062)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Mecánico Automotriz para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- v) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- w) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- x) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando funciones como mecánico automotriz.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título o certificado de Mecánico Automotriz.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas relacionados a la mecánica automotriz.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- l) Mantenimiento y reparación de las unidades vehiculares a cargo de la Dirección del P.A.N. de Machupicchu.
- m) Velar por el buen funcionamiento de las unidades vehiculares.
- n) Mantener los equipos y herramientas a su cargo en buen estado.
- o) Elaborar los informes de reparación y mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares.
- p) Otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CHOFER (CODIGO 063)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Chofer para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- y) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- z) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- aa) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 05 años realizando funciones como chofer, de preferencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	Licencia de Conducir clase A - III. Capacitación en temas relacionados a la mecánica automotriz.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- q) Conducción de las unidades vehiculares en el PAN. Machupicchu.
- r) Traslado de personal y materiales de las unidades vehiculares.
- s) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE SECRETARIA (CODIGO 064)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Secretaria para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- bb) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- cc) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- dd) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años realizando funciones como secretaria (o).
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Secretariado ejecutivo.
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado de domino de computación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico del idioma ingles.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Atención a visitantes nacionales y extranjeros.
- b) Recepción, registro y clasificación de la documentación de la oficina de administración del P.A. N. de Machupicchu.
- c) Redactar documentos administrativos, informes y opiniones de acuerdo a las indicaciones.
- d) Llevar el registro de asistencia del personal de la ciudad inca de Machupicchu.
- e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Administración del P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE VIGILANTES CONSERVADORES
(CODIGO 065)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de siete (07) Vigilantes Conservadores para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- ee) Decreto legislativo N- 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ff) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- gg) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento básico de primeros auxilios. Amplio conocimiento geográfico del area del santuario histórico de Machupicchu y de la ciudad inca de Machupicchu. Conocimiento básico en labores de mantenimiento y conservación del patrimonio cultural arqueológico en el santuario histórico de Machupicchu.

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- t) Vigilancia en los sectores que comprende la ciudad inca de Machupicchu y lugares adyacentes.
- u) Labores de mantenimiento con accione de recojo de residuos sólidos y trabajos inherentes a la función.
- v) Otras labores que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Ciudad Inca de Machupicchu – P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 066)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizado trabajos de campo, en el desarrollo rural formulación de estudios, formulación de expedientes y documentos relacionados al área. Un (01) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Licenciado en Antropología, con habilitación profesional vigente, Original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Dominio absoluto del idioma Quechua. Amplio conocimiento geográfico del área, centros poblados del Santuario Histórico de Machupicchu. Amplia experiencia en el manejo de personal.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración y ejecución del estudio etnográfico en ocho centros poblados de PAN. Machupicchu.
- b) Registro, procesamiento y sistematización de datos para la elaboración del documento.
- c) Realizar estudios y proponer acciones concretas de trabajo en relación a la actividad.
- d) Participar en le desarrollo de las demás acciones de la actividad de desarrollo en Centros Poblados del Santuario Histórico de Machupicchu.
- e) Otras que el jefe inmediato asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 059.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 067)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Antropología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizado trabajos de campo, en el desarrollo rural formulación de estudios, formulación de expedientes y documentos relacionados al área. Un (01) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Licenciado en Antropología, con habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Dominio absoluto del idioma Quechua. Amplio conocimiento geográfico del área, centros poblados del Santuario Histórico de Machupicchu. Amplia experiencia en el manejo de personal.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración y ejecución de la propuesta de trabajo para el tema Generación de identidad en el Espacio y Tiempo Andino del Santuario Histórico de Machupicchu dirigido a guías profesionales de turismo y fortalecimiento de los DD.HH. del porteador.
- b) Registro, procesamiento y sistematización de datos para la elaboración del documento.
- c) Realizar estudios y proponer acciones concretas de trabajo en relación a la actividad.
- d) Participar en el desarrollo de actividades de Centros Poblados del PAN. de Machupicchu.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 059.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
(CODIGO 068)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Ciencias de la Comunicación

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

V. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizado trabajos de registro, producción y difusión Un (01) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Lic. En Cs. De la comunicación, con habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Dominio absoluto del idioma Quechua. Amplio conocimiento geográfico del área, centros poblados del Santuario Histórico de Machupicchu. Dominio de herramientas y/o programas de edición de video y sonido de diseño grafico Corel Draw, Photoshop.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Registro fílmico de los cursos taller en centros poblados e instituciones educativas del santuario histórico Machupicchu.
- b) Producción de folletos informativos de la realización de las acciones de la actividad desarrolladas en los centros poblados del Santuario histórico de Machupicchu.
- c) Participación en el diseño de materiales gráficos de sensibilización y de difusión del contenido de los temas de los curso taller (programas, folletos, afiches, videos y otros).
- d) Informar y difundir sobre la realización de los cursos taller en centros poblados de S.H.M.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 059.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. CIVIL (CODIGO 069)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Civil.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

VI. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizado trabajos como Ing. Civil Dos (02) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ing. Civil, con habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Conocer programas AutoCad, Civil3D, S10 Presupuesto, ArcGis y otros relacionados a la especialidad.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Experiencia mínima de 03 años, realizando funciones como Ing. Civil de preferencia 02 años en el sector público, en los últimos 05 años. Conocimiento de herramientas y de programas informáticos como AutoCad, Civil3D, S10 Experiencia acreditada en la elaboración de proyectos de restauración, recuperación de monumentos Arqueológicos, Histórico artísticos y/o prehispánicos, construcción de puentes y pasarelas. Capacidad certificada en SNIP.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de propuestas de ingeniería y tratamiento hidráulico.
- b) Elaboración de propuestas estructurales.
- c) Elaboración de propuestas de puentes y pasarelas
- d) Coordinar, elaborar propuestas de expedientes técnicos con la unidad formuladora y la Sud Dirección de Estudios y Proyectos de la DRC-C.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección del Parque Arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/09/12
Remuneración mensual	S/.2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal 055-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. ARQUEOLOGIA (CODIGO 070)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Arqueólogo.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizado trabajos como museólogo dos (02) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Licenciado en Arqueología, con habilitación profesional vigente, Original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Certificado y dominio de computación. Capacitación en conservación del patrimonio cultural.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Título Profesional de Licenciado en Arqueología. Especialización en Museología. Experiencia mínima de 03 años realizando funciones como museólogo de preferencia 02 años en el sector público. Certificación y dominio de computación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisión y ejecución del inventario y catalogación de los fondos de colección museográficos así Como el material cultural museable que se hallan el gabinete de viene muebles.
- b) Cumplimiento de los lineamientos establecidos en el POI del año en curso para el museo de sitio.
- c) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo de sitio del Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-02



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (02) ECONOMISTAS (CODIGO 071)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Economistas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años en la formulación de estudios de inversión pública de preferencia un (01) año en el sector público en los últimos (05) años. Dos (02) año en la administración pública, en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Economista, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación y certificación en SNIP Conocimientos interno de herramientas y programas informáticos.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Capacitación y certificación en SNIP Conocimientos interno de herramientas y programas informáticos años en el Sector público.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de los planes de trabajo para la formulación de proyectos de inversión pública.
- b) Formulación de proyectos de inversión pública para la recuperación de monumentos arqueológicos, que deberán cumplir con los contenidos mínimos determinados en la normativa vigente.
- c) Registrar en el Banco de Proyectos del MEF los proyectos formulados.
- d) Levantamiento de observaciones de estudios de pre inversión.
- e) Coordinar propuestas y la elaboración de expedientes técnicos con la unidad formuladora y la Sub Dirección de Estudios y Proyectos de la DRC- Cusco.
- f) Otros que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección del Parque arqueológico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/09/12
Remuneración mensual	S/.2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) BACHILER ARQUEOLOGIA (CODIGO 072)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

VII. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (3) años realizando funciones como asistente en arqueología.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Experiencia mínima de tres años en funciones de arqueología Amplio conocimiento del área geográfico del Área del Santuario Histórico de Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de informes sobre control y seguimiento de los trabajos de mantenimiento de la Red de Caminos Inca del PAN Machupicchu, en coordinación con el residente responsable.
- b) Apoyo en supervisión y elaboración de propuestas de conservación y mantenimiento de la Red de Caminos Inca y monumentos arqueológicos del PAN Machupicchu.
- c) Otros que se le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Red de camino Inca - Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILER ARQUEOLOGIA (CODIGO 073)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Tres (01) años realizando funciones de registro de Bienes Culturales.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de Bachiller en Arqueología, con certificado original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Experiencia mínima de un año en funciones de Registro de Bienes Culturales Muebles. Certificación y dominio de computación. Capacitación de conservación de bienes culturales.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Inventario y catalogación de los fondos de colección museográficos así como el material cultural museable que se halla en el depósito del Gabinete de Investigación de Bines Muebles..
- b) Inscripción y codificación de los bienes culturales catalogados en el registro nacional.
- c) Apoyo en la recepción, registro y almacenaje del, material cultural de las diferentes PIAs Del PAN Machupicchu.
- d) Otros que se le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo de sitio del Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-02



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE (05) CONTROLADORES (CODIGO 074)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) Controladores.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título, grados, certificados o estudios concluidos de Administración o Turismo. Debe ser certificadas y legalizadas.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Título, grados, certificados o estudios concluidos de Administración o Turismo. Certificación en Computación Certificación y dominio del Idioma Ingles.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Registro y control de visitantes y personal de apoyo (porteadores) de los grupos organizados, en los puestos de control y vigilancia de la Red Caminos Inca
- b) Elaboración de informes de record de ingresos de visitantes que hacen uso de la Red de Caminos Inca.
- c) Hacer cumplir las normas y procedimientos del ingreso y salida en la Red de Caminos Inca.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Red de camino inca Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 nuevos soles incluyen montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SUPERVISOR (CODIGO 075)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Supervisor

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Dos (02) años, Realizando labores de supervisión.
Competencias	Orientación al logro, vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, excelente redacción, predisposición de trabajo en el ámbito del P.A.N. Machupicchu, gozar de buena salud física y mental.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Arqueología o Administración.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Capacitación en relaciones públicas y relaciones humanas. Certificación y dominio de computación. Experiencia mínima de 02 años realizando funciones de supervisión. Amplio conocimiento geográfico del Santuario Histórico de Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisión y monitoreo de los trabajos ejecutados por el personal controlador, orientador, vigilante y de mantenimiento de la Red de Camino Inca Machupicchu.
- b) Coordinar los trabajos a realizar a cargo del personal de vigilancia y de mantenimiento de la Red de Camino Inca de Machupicchu.
- c) Elaborar los planes de acción a ejecutar en la RCI en coordinación con el personal encargado de la Red de Caminos de Machupicchu.
- d) Presentar informes de las ejecuciones de los trabajos.
- e) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Red de camino inca del Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE VIGILANTE CONSERVADOR (CODIGO 076)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Vigilante Conservador.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo Nº 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de Un (01) año, realizando funciones vigilancia y guardianía
Competencias	Solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, disposición de trabajo en el museo de sitio de PAN Machupicchu, gozar de buena salud mental y física.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo, grados, certificados o estudios concluidos de secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Titulo, grados, certificados o estudios concluidos secundarios. Experiencia mínima de Un (01) año realizando funciones de vigilancia y guardianía. Conocimiento de primeros auxilios.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Apoyo en trabajos de conservación y limpieza al interior y exterior del museo de sitio.
- b) Apoyo en trabajos de mantenimiento, refacción de la infraestructura en general al interior como al exterior del museo de sitio.
- c) Efectuar los trabajos de vigilancia nocturna según rol establecido.
- d) Otros que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Museo de sitio Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 nuevos soles incluyen montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-02.



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OBREROS CONSERVADORES (CODIGO 077)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de veintitrés (23) Obreros Conservadores.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Un año. En labores de mantenimiento y conservación en zonas y lugares arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, disposición de trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título, grados, certificados o estudios concluidos de secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Título, grados, certificados o estudios concluidos secundarios. Amplio conocimiento de la zona de trabajo en la Red de Caminos Inca de Machupicchu.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Mantenimiento preventivo y correctivo de los caminos de la Red Caminos Inca Machupicchu.
- b) Mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes conjuntos arqueológicos de la Red Caminos Inca Machupicchu.
- c) Mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes sitios (campamentos) de pernocte de visitantes de la Red de Caminos Inca.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Red de camino inca Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluyen montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 004-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OBREROS CONSERVADORES (CODIGO 078)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Ocho (08) Obreros Conservadores.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Un año. En labores de mantenimiento y conservación en zonas y lugares arqueológicos
Competencias	Solvencia moral, flexibilidad tolerancia a la presión, organización, disposición de trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título, grados, certificados o estudios concluidos de secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Título, grados, certificados o estudios concluidos secundarios. Amplio conocimiento de la zona de trabajo en la Red de Caminos Inca de Machupicchu. Familiarización de hábito de vida de las orquídeas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Labores de mantenimiento y conservación en la ciudad Inca de Machupicchu, Jardín Botánico y Orquidiario. Monitoreo y evaluación permanente.
- b) Producción y reforestación de plántulas mediante esquejes y semillas en los cinco viveros del Santuario Inca de Machupicchu.
- c) Ornamentación con especies nativas de la Zona de Machupicchu.
- d) Otros que le asigne el jefe inmediato.
- e) Control y tratamiento de las plantas introducidas en la Red de Caminos y monumentos del Santuario Histórico de Machupicchu.
- f) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Jardín botánico - Santuario Histórico de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/.1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 004-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE CHOFER (CODIGO 079)

I.- GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de un (01) Chofer para el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

DIRECCION DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base Legal:

- a) Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 05 años realizando funciones como chofer, de preferencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	Vocación de servicio, solvencia moral, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y predisposición para trabajar en el P.A. N. Machupicchu.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	Licencia de Conducir clase A - 2B. Capacitación en temas relacionados a la mecánica automotriz.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Conducción de las unidades vehiculares en el PAN. Machupicchu.
- b) Traslado de personal y materiales de las unidades vehiculares.
- c) Otros que le asigne el jefe inmediato.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	P.A.N. de Machupicchu.
Duración del contrato	Inicio: 01-04-12 Termina: 31-12-12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 056-01

